Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Institución Universitaria adscrita a la Alcaldía de Medellín

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanchez	López	Elkin Hernán

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.041.328.093

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO _____ D.M 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 31 MES 08 AÑO 1994

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: San Vicente Ferrer

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: San Vicente, Vereda Potrerito

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: San Vicente Ferrer

TELÉFONO: 3106648890 EMAIL: sanchezelkin9568@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE**,(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL(SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	2		X	Institución Universitaria Digital Antioq			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA: LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CEA - JURIDICOS, Corporación Estudios Amb		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	San Vicente	ceajuridicos@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4798877	DÍA 11 MES 01 AÑO 2021	DÍA 10 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Administrativo		Rionegro Cra 48 #63-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CEA - Juridicos		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Rionegro	ceajuridicos@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4798877	DÍA 16 MES 06 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Administrativo		Rionegro Cra 48 #63-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipios Asociados del Altiplano - MASORA	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Rionegro	contacto@masora.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4798877	DÍA 01 MES 04 AÑO 2019	DÍA 01 MES 07 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Adlministrativo		Rionegro Cra 48 #63-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipios Asociados del Altiplano - MASORA	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Rionegro	contacto@masora.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4798877	DÍA . MES . AÑO	DÍA 17 MES 03 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Administrativo		Rionegro

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	2

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM-PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA-CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Institución Universitaria

AUTORIZACIÓN CONSIGNACIÓN DE PAGOS

DÍA	MES	AÑO
09	04	2021

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EMPLEADO: ELKIN HERNÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.041.328.093

DEPENDENCIA:

BANCO-CORPORACIÓN: BANCOLOMBIA

CUENTA NÚMERO: 912-011899-13

TIPO DE CUENTA: AHORROS



FIRMA DEL EMPLEADO

AHORRO [X] **CORRIENTE** [ ]

Instituto Tecnológico Metropolitano

Institución Universitaria adscrita a la Alcaldía de Medellín

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

II. DE BIENES Y RENTAS

YO

IDENTIFICADO CON C.C. [X] C.E. [ ] T.I. [ ] No. 1.041.328.093		CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País: COLOMBIA	Departamento: ANTIOQUIA	Municipio: SAN VICENTE FERRER
Dirección: VEREDA POTRERITO		Teléfonos 310 664 88 90 -320 557 5055

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
MARIA CONSUELO LÓPEZ SÁNCHEZ	43.421.076	MADRE
JAIME ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	70.288.703	PADRE

DECLARO EN CUMPLIMENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN [X] PARA RETIRARME [ ] PARA ACTUALIZACIÓN [ ] PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE [ ] QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN.

a). Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 27.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$ 0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$ 0
ARRIENDOS	$ 0
HONORARIOS	$ 0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 2.000.000
TOTAL	$ 27.000.000

B). Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	912-011899-13	RIONEGRO	$2.000.000.
CREAFAM	AHORROS	NA.	SAN VICENTE	$ 100.000

C). Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

11. DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d). Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAM	CREDITO	$12.768.000
LEIDY YAMILE SÁNCHEZ LÓPEZ	CREDITO	$ 9.000.000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAM	CREDITO PREMIUM	$1.400.000

N 2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a). En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b). A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURIDICOS – CEA JURÍDICOS	ASOCIADO

c). En la actualidad: SI [X] NO [ ] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE: PAULA CRISTINA GÓMEZ MARÍN	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [2] T.I. [3]	No. 1.041.326.174

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
82999 - Otras actividades de Servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	
8211- Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	

3. FIRMA

Elkin Sanchez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

09-04-2021 – San Vicente Ferrer

CIUDAD Y FECHA

FORMA FUDBR001

Medellín, 09 de abril de 2021

SEÑORES
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
MEDELLIN
E.S.D.

Yo **ELKIN HERNÁN SÁNCHEZ LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº **1.041.328.093** de San Vicente Ferrer, manifiesto a ustedes mi voluntad para afiliarme a la Administradora de Riesgos Laborales COLMENA Seguros

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en la ley 1562 de 2012, por medio de la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, y específicamente en lo estipulado en el artículo 2 que modifica el artículo 13 del Decreto – Ley 1295 de 1994, el cual establece que "son afiliados al sistema general de riesgos profesionales en forma obligatoria: 1. Las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicio con entidades públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".

Decreto 723 de 2013 por el cual se reglamente la afiliación al sistema general de riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios artículo 4, el cual indica que para efectos de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen derecho a la libre escogencia de su administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola y artículo 5 del mismo Decreto el cual establece que el contratante debe afiliar al Sistema General de Riesgos Laborales a los contratistas, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

Cordialmente



_____
C.C. 1.041.328.093

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.041.328.093**

SANCHEZ LOPEZ

APELLIDOS

ELKIN HERNAN

NOMBRES



Elkin Hernán Sánchez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1994**

SAN VICENTE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-2012 SAN VICENTE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0124400-00428506-M-1041328093-20130319 **0032**545805A 2 38942168

Banco de Occidente
Credencial

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS

DERECHO DE EXPEDICION Y LAMINACION

Paguese en cualquier oficina del **Banco de Occidente**

RECAUDO NACIONAL **CUENTA No.** 200-12071-5

USUARIO

APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ LOPEZ ELKIN HERNAN

C.C. X T.I. No. 1041328093 ACTA No. _____ FECHA 17/feb/2014 REC. 2607794338 DISTRITO No. 26

VALOR DECRETO 2350 $ 92.000 FECHA DE PAGO 26/sep/2014

Banco _____ Cheque Gerencia No. _____

NIT.: 800.130.643-5

Este recibo sólo puede ser entregado al titular

No. 0474488

1. Conserve este desprendible. Es su constancia para reclamar en caso de necesidad.
2. Exija la firma de quien le recibe el desprendible No. 2.
3. Reclame su tarjeta Militar a más tardar 30 días después de entrega del desprendible al DIM.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
CUARTA ZONA DE RECLUTAMIENTO
17 FEB 2014
CT. CAMACHO ALDANA RICARDO
Comandante Distrito Militar 26

Postfirma - Firma del Comandante del Distrito

Grado	Postfirma - firma	Fecha

1

USUARIO

Banco de Occidente
Credencial

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS

DERECHO DE EXPEDICION Y LAMINACION

Paguese en cualquier oficina del **Banco de Occidente**

RECAUDO NACIONAL
CUENTA No. 200-12071-5

APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ LOPEZ ELKIN HERNAN

C.C. X T.I. ___ No. 1041328093 ACTA No. _____ FECHA 17/feb/2014 REC. 2607794338 DISTRITO No. 26

VALOR DECRETO 2350 $ 92.000 FECHA DE PAGO 26/sep/2014

Banco	Cheque Gerencia No.

NIT.: 800.130.643-5

415770720506461780202607794338000001041328093 3900092000 962014092649

No. 0474488

Este recibo sólo puede ser entregado al titular

DISTRITO

Señor Usuario:

Entregue éste desprendible en el Distrito Militar, una vez se haya cancelado.

2

DISTRITO

SEÑOR COMANDANTE DE DISTRITO

1. Es su obligación supervigilar el trámite de este desprendible y garantizar la entrega de la Tarjeta a su titular antes de 30 días.
2. Como funcionario público, tenga en cuenta que todo usuario es importante.
3. La atención es 8 horas diarias, 5 días a la semana.

Consulte el estado de su Situación Militar

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

1041328093

Limpiar Consultar

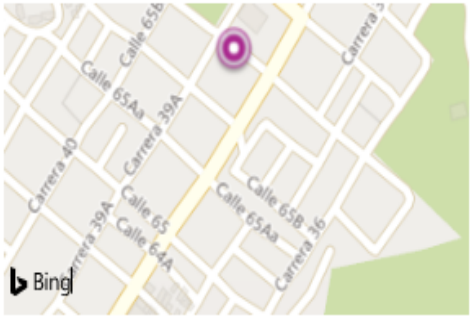
Inscripción | Citado | Concentración | **En Liquidación** | Reservista

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

En Liquidación - Pagado

Lugar: Distrito Militar No. 026

Dirección: Calle 66 39A-66 Batallon Girardot (Medellín - Antioquia)



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14741475131

(415)7707212489984(8020) 000001474147513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 3 2 8 0 9 3	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 3 2 8 0 9 3	2 0 1 2 0 9 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	LOPEZ	ELKIN	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

41. Dirección principal
VDA POTRERITO

42. Correo electrónico sanchezelkin956@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 6 4 8 8 9 0	3 2 0 5 5 7 5 0 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 3 2 5	8 2 1 1	2 0 1 8 0 5 3 1	4 7 9 9			3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 16 / 12 : 26: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ LOPEZ ELKIN HERNAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

Aprobada por Resolución 28994 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.
Personería jurídica otorgada por la Asamblea Departamental de Antioquia,
Ordenanza 074 de 2017.

NIT: 901168222-9

La Coordinadora de Registro y Control

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ identificado con documento de Identidad No.1041328093, es estudiante de la Institución Universitaria Digital de Antioquia en el programa: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, con código SNIES "108384", en el periodo 2020-2.

ESTE CERTIFICADO NO CONTIENE ENMENDADURA NI TACHONES. CUALQUIER INFORMACIÓN CON LETRA O TINTA DIFERENTE, DEBE LLEVAR LA FIRMA DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ADMISIONES Y REGISTRO O DEL SECRETARIO GENERAL.



MÓNICA MARÍA VILLA PATIÑO
Coordinadora de Registro y Control

Medellín, 10/02/2021

COLEGIO SEMINARIO CORAZONISTA

Vereda Belén A.A. 256 Rionegro PBX 548-43-62
Marinilla-Antioquia

DANE No. 405440000789 **Icfes No. 049189** **Nit No. 860007766-5**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Marinilla, el día 3 de Diciembre de 2011, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio Seminario Corazonista confirió el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Elkin Hernán Sánchez López

Identificado con T.I. Nº. 940831-08082 de San Vicente Antioquia

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 008068 de agosto 26 de 1993.

***Registrado en el Plantel**: Libro de Registro Nº. 01 Folio Nro. 55 Nº. de orden 27.*

Para constancia se firma en Marinilla, a los 3 días del mes de Diciembre de 2011.

HNO. GERMÁN GUERVO HERRERA
C.C. 79.331.895 de Bogotá
Rector

COLEGIO SEMINARIO CORAZONISTA RECTORÍA MARINILLA-ANT

FAYVIELLY ZULUAGA GIRALDO
C.C 43.470.712 de Marinilla
Secretaria

El Diploma y Acta de Grado están exentos del registro en la Secretaría de Educación, según Decreto Nro. 921 del 6 de mayo de 1991, expedido por el M.E.N.

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Seminario Corazonista

Marinilla, Antioquia

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia,
según Resolución No. 008068 del 26 de agosto de 1993,

Confiere a:

Elkin Hernán Sánchez López

T.I. 940831-08082 de San Vicente (Antioquia)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios reglamentarios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según el Proyecto Educativo Institucional
y las normas vigentes, en especial el Decreto 1290 de abril 16 de 2009.

AMETVR COR JESV

Rector

COLEGIO SEMINARIO CORAZONISTA
RECTORÍA
MARINILLA-ANT

Secretaria

Registrado en el Plantel: Libro de Registro No. 01 Folio No. 55

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.041.328.093

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Vicente, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

34770229 - 29/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001168178CC1041328093C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.041.328.093

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS CON ADOBE ILLUSTRATOR CS6

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Vicente, al primer(1) día del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

34025529 - 01/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503001138947CC1041328093C.

El mundo pasa por Antioquia
Conoce, disfruta e invierte con nosotros

La Gobernación de Antioquia, a través de la Dirección de Internacionalización de la Secretaría de Productividad y Competitividad y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid certifican que:

Elkin Hernán Sánchez López

C.C. 1041328093

Participó en el curso: **Cooperación Internacional y Desarrollo Local.**

Realizado entre el 16 de noviembre y el 06 de diciembre de 2019, con una duración de 50 horas.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de diciembre de 2019.

Erica María Tobón Rivera
Vicerrectora de Extensión
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Juan Manuel Valdés Barcha
Secretario de Productividad y Competitividad
Gobernación de Antioquia

Con el apoyo de: UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS

Operado por: POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Secretaría de Productividad y Competitividad

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ
C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el CURSO

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 14 de Agosto y el 21 de Septiembre de 2020

Con una intensidad de 60 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C, el 9 de Octubre de 2020

CAMILO RUBIO
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f32d18be-cbc7-4f2d-bca3-8781c1a46b72

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Departamento de Capacitación - Antioquia

CERTIFICAN QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

ESTADO Y DEMOCRACIA

Realizado entre el 16 y el 23 de Marzo de 2019, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en MEDELLIN, el 3 de Abril de 2019

Flora Jiménez Marín.

FLORA JIMÉNEZ MARÍN.

Directora Territorial Antioquia - Chocó

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 419231fa-9f40-4ffe-8180-fec23396fafc

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Departamento de Capacitación - Antioquia

CERTIFICAN QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ
C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

FORMULACIÓN DE PROYECTOS: PROYECTOS PRODUCTIVOS

Realizado entre el 12 y el 13 de Abril de 2019, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en MEDELLIN, el 16 de Abril de 2019

Flora Jiménez Marín.

FLORA JIMÉNEZ MARÍN.

Directora Territorial Antioquia - Chocó

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f74090df-d677-498b-a492-5f75e53da594

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Departamento de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Peñol, Antioquia entre el 18 y el 22 de Mayo de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en MEDELLIN, el 22 de Mayo de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://172.16.202.180/ y digite el código. Código: b9b8a692-c93a-4664-82ba-abf92d48ee43

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Departamento de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Realizado en Peñol, Antioquia entre el 18 y el 22 de Mayo de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en MEDELLIN, el 22 de Mayo de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://172.16.202.180/ y digite el código. Código: cbb74c87-4834-483c-8bb1-1a1e04ecf0a0

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Departamento de Capacitación - Antioquia

CERTIFICAN QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ

C.C 1.041.328.093

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

GESTIÓN PÚBLICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado entre el 16 de marzo de 2019 y el 25 de mayo de 2019, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en MEDELLIN, el 25 de mayo de 2019

Flora Jiménez Marín.

FLORA JIMÉNEZ MARÍN.

Directora Territorial Antioquia - Chocó

Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Vigilado MinEducación

San Vicente Ferrer, 13 de octubre de 2018

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que el señor ELKIN HERNÁN SÁNCHEZ LÓPEZ, Con cédula N° 1041328093 de San Vicente, laboró al servicio del Municipio de San Vicente Ferrer en calidad de contratista, así:

N° DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios N° C.PS-SG-009-2015
OBJETO: Garantizar la adecuada operación, administración, gestión, funcionamiento y prestación de servicios del punto vive digital instalado en la zona urbana del municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia y promover en sus usuarios el uso responsable y apropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones
VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000)
DURACION DEL CONTRATO: 8 MESES. A partir del 08 de abril de 2015.

N° DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios N° C.PS-SG-020-2015
OBJETO: Garantizar la adecuada operación, administración, gestión, funcionamiento y prestación de servicios del punto vive digital instalado en la zona urbana del municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia y promover en sus usuarios el uso responsable y apropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
VALOR DEL CONTRATO:SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($6.400.000)
DURACION DEL CONTRATO: 4 MESES. A partir del 14 de diciembre de 2015.

El presente documento se expide para fines pertinentes

Se expide sin sello de conformidad con el decreto 2150 de 1995

LUCIA MURILLO VARGAS
Profesional Universitaria

Elaboro y aprobó: Lucia Murillo V.



ADECCO COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 1041328093 , laboró al servicio de esta compañia desde el 17/05/2018 hasta el 03/11/2018 mediante un contrato Obra y Labor desempeñando el cargo de APOYO INFORMATICO MUNICIPAL.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a A QUIEN INTERESE, con fecha miércoles, 29 de enero de 2020.

Atentamente



Norma Ballesteros Cordero
RRHH Región 4 Proyecto Dane
2624477 ext. 105
norma.ballesteros@adecco.com
Cra. 43A # 23 – 73 Local 142

Rionegro, 18 de Noviembre 2019

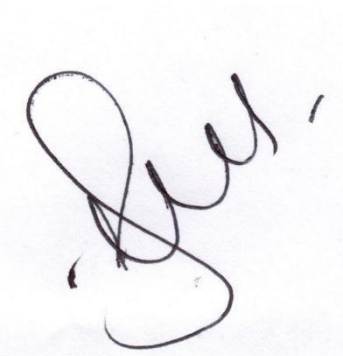
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA
NIT. 800-183.770-1

CERTIFICA:

Que el señor (a) **ELKIN SANCHEZ LOPEZ**, identificada con la C.C **1041328093**, tuvo contrato No. 512-2018 de Prestación de Servicios como auxiliar administrativo en el proyecto elaboración de los documentos técnicos que soporten la revisión de la norma urbanística del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Guarne. Desde el 18 de octubre de 2018 al 17 de marzo de 2019, por valor de $10.000.000.

Cualquier información comunicarse al 5610808 ext. 203

Cordialmente.



FABIO ANTONIO RIOS URREA
Director Ejecutivo

Rionegro, 13 de febrero de 2020.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA

CERTIFICA:

Que el/la señor(a) **ELKIN SANCHEZ LOPEZ** Identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 1.041.328.093, tuvo contratos de prestación de servicios, desempeñándose como AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Del 18 de octubre de 2018 hasta 17 de marzo de 2019, EN PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN LA REVISIÓN DE LA NORMA URBANÍSTICA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE. Además, De 01 de abril de 2019 hasta 31 de mayo de 2019 y 01 de junio de 2019 01 de julio de 2019, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN LA REVISIÓN DE LA NORMA URBANÍSTICA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE (ACUERDO 003 DE 2015) EN LO RELACIONADO A LA REGLAMENTACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES CHAPARRAL Y SAN IGNACIO.

Cualquier información adicional gustosamente será atendida en el teléfono 561 08 08

Cordialmente,

FABIO ANTONIO RIOS URREA
Director Ejecutivo

Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co

Siguenos

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 70.291.014 de San Vicente Ferrer – Antioquia, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS – CEA JURÍDICOS**, identificada con NIT. 900.526.351-3;

CERTIFICA QUE:

El señor **ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.0471.328.093 de San Vicente - Antioquia, prestó sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO en la Corporación de Estudios Ambientales, Sociales y Jurídicos – CEA Jurídicos, desde el 01 de junio de 2019 hasta el 14 de enero de 2020, cumpliendo entre otras con las siguientes funciones

- Apoyo con las labores administrativas y logísticas que den lugar en la oficina de la corporación.
- Apoyar la gestión del archivo de la corporación.
- Generar, procesar y analizar la información generada en los procesos que se adelantan desde la corporación como son algunos los siguientes: Formulación del Plan Parcial Alcores, Formulación de la Unidad de Planificación Rural "La Mosquita" del Municipio de Guarne, Proceso Formulación de los Documentos Técnicos de Soporte dentro del proceso Ajuste excepcional al PBOT del Municipio de Copacabana – Acuerdo 025 de 2000 para incorporar suelo para VIS y VIP y usos complementario.
- Apoyar las labores del Ingeniero especialista en Sistemas de Información Geográfica dentro de los procesos que se adelanten en la corporación.

En constancia de lo anterior, se firma en Rionegro – Antioquia el 31 de enero de 2020.

Diego Castaño.

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA
C.c. 70.291.014 de San Vicente Ferrer- Antioquia
Representante Legal

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Sector Altos del Lago – Rionegro, Antioquia
Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23 – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com – www.ceajuridicos.org

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 70.291.014 de San Vicente Ferrer – Antioquia, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS – CEA JURÍDICOS**, identificada con NIT. 900.526.351-3;

CERTIFICA QUE:

El señor **ELKIN HERNAN SANCHEZ LÓPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.328.093 de San Vicente Ferrer – Antioquia, prestó sus servicios como **Auxiliar Jurídico - Administrativo** en la Corporación de Estudios Ambientales, Sociales y Jurídicos – CEA Jurídicos en la estructuración y desarrollo del componente jurídico en el diagnóstico y formulación de los Macroproyectos Rio Negro Centro y Chipre en el suelo urbano y de expansión urbana del municipio de Rionegro – Antioquia, contrato de prestación de servicios Nro. 019-2020, desde el 16 de enero de 2020 hasta el 15 de abril de 2020, cumpliendo entre otras con las siguientes actividades:

a. Definir el cronograma, la logística y la metodología requerida en relación con el cumplimiento del objeto contractual.
b. Apoyo en el proceso de diagnóstico y formulación de los Macroproyectos Rio Negro Centro y Chipre.
c. Apoyo en el proceso de concertación con los propietarios de los inmuebles.
d. Apoyo en la gestión de información con carácter jurídico, ante las entidades competentes (Municipio de Rionegro, Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, Aeronáutica Civil, Notarías, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE, etc.).
e. Apoyo en el análisis jurídico de la información, y expedición de conceptos jurídicos requeridos.
f. Apoyo en la estructuración de los Proyectos de Decreto para los Macroproyectos Rio Negro Centro y Chipre.
g. Apoyo al equipo técnico de cada uno de los macroproyectos Rio Negro Centro y Gualanday – Chipre, en el componente jurídico en la determinación de los instrumentos de gestión y financiación.
h. Apoyo en la elaboración de informes de avance.
i. Apoyo en las elaboraciones de informes finales y de socialización requeridas por la coordinación del proyecto.

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Sector Altos del Lago – Rionegro, Antioquia
Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23 – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com – www.ceajuridicos.org

j. Apoyo en la estructuración de los proyectos de decreto correspondientes a cada uno de los planes parciales de desarrollo, propuesto para el macroproyecto Chipre.
k. Apoyo jurídico para la adopción de los Macroproyectos Rio Negro Centro y Chipre.

En constancia de lo anterior, se firma en Rionegro – Antioquia el 31 de agosto de 2020.

Diego Castaño

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA
C.c. 70.291.014 de San Vicente Ferrer- Antioquia
Representante Legal

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 70.291.014 de San Vicente Ferrer – Antioquia, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS – CEA JURÍDICOS,** identificada con NIT. 900.526.351-3;

CERTIFICA QUE:

El señor **ELKIN HERNAN SANCHEZ LÓPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.328.093 de San Vicente Ferrer – Antioquia, prestó sus servicios como **PERSONAL DE APOYO** en la Corporación de Estudios Ambientales, Sociales y Jurídicos – CEA Jurídicos, de acuerdo a lo siguiente:

OBJETO: Prestar servicios de apoyo en la estructuración y desarrollo de los proyectos misionales de la Corporación y demás actividades encaminadas a alcanzar el objeto social de la misma.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Desde el del 16 de junio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

ACTIVIDADES: El contrato de prestación de servicios Nro. 020-2020, tenía como objetivo el desarrollo de las siguientes actividades, cumpliendo entre otras con las siguientes actividades:

ACTIVIDADES GENERALES:

a. Definir el cronograma, la logística y la metodología requerida en relación con el cumplimiento del objeto contractual.
b. Entregar informes de actividades en los cuales se dé cuenta de los avances de los proyectos misionales.
c. Acompañar todas las actividades para el seguimiento y ejecución de los proyectos misionales, en especial los indicados en la cláusula primera del presente contrato.
d. Elaborar los documentos derivados del objeto contractual.
e. Participar activamente de las reuniones y socializaciones de los proyectos en los escenarios establecidos para tal fin.

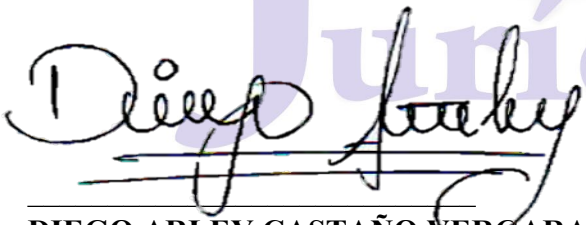
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Urbanización Altos del Lago, Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23
Rionegro, Antioquia – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com

a. Asistir a las reuniones de socios de la Corporación y levantar las correspondientes actas o relatorías.
b. Apoyo en la estructuración de la propuesta del Cinturón Verde para los Valles de San Nicolas.
c. Recopilar información requerida para la estructuración de la propuesta del Cinturón Verde para los Valles de San Nicolas en los distintos municipios de influencia de la iniciativa.
d. Apoyo para impulsar la implementación del SILAP San Vicente Ferrer mediante la elaboración de documentos y apoyo en piezas comunicacionales.
e. Impulsar las redes sociales de la Corporación.
f. Coordinar la logística para realizar los foros a través de Facebook Live sobre la importancia de Áreas Protegidas y la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas - SILAP.
g. Consolidar una base de datos que contenga los grupos ambientalistas, las ONG ambientalistas, docentes y actores sociales ambientalistas, empresas del sector ambiental, autoridades ambientales, funcionarios de las entidades territoriales, colectivos del departamento de Antioquia para generar procesos de transferencia de información entre la Corporación y estos.
h. Apoyar la estructuración de la propuesta para el Centro de Investigaciones Ambientales en el predio de copropiedad de la Corporación.

El contrato se encuentra terminado y recibido sus productos u obligaciones a entera satisfacción.

En constancia de lo anterior, se firma en Rionegro – Antioquia el 5 de febrero de 2021.



DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA
C.c. 70.291.014 de San Vicente Ferrer- Antioquia
Representante Legal

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Urbanización Altos del Lago, Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23
Rionegro, Antioquia – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com

DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 70.291.014 de San Vicente Ferrer – Antioquia, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS – CEA JURÍDICOS,** identificada con NIT. 900.526.351-3;

CERTIFICA QUE:

El señor **ELKIN HERNAN SANCHEZ LÓPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.041.328.093 de San Vicente Ferrer – Antioquia, presta sus servicios como **PERSONAL DE APOYO** en la Corporación de Estudios Ambientales, Sociales y Jurídicos – CEA Jurídicos, A través del Contrato 001 de 2021 de acuerdo con lo siguiente:

OBJETO: Prestar servicios de apoyo en la estructuración y desarrollo de los proyectos misionales de la Corporación y demás actividades encaminadas a alcanzar el objeto social de la misma.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 10 meses, contados a partir del 12 de enero de 2021.

ACTIVIDADES: El contrato de prestación de servicios Nro. 001-2021, tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes actividades.

ACTIVIDADES GENERALES:

a. Definir el cronograma, la logística y la metodología requerida en relación con el cumplimiento del objeto contractual.
b. Entregar informes de actividades en los cuales se dé cuenta de los avances de los proyectos misionales.
c. Acompañar todas las actividades para el seguimiento y ejecución de los proyectos misionales, en especial los indicados en la cláusula primera del presente contrato.
d. Elaborar los documentos derivados del objeto contractual.
e. Participar activamente de las reuniones y socializaciones de los proyectos en los escenarios establecidos para tal fin.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

a. Asistir a las reuniones de socios de la Corporación y levantar las correspondientes actas o relatorías.
b. Apoyo en la estructuración de la propuesta del Cinturón Verde para los Valles de San Nicolas.

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Urbanización Altos del Lago, Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23
Rionegro, Antioquia – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com

c. Recopilar información requerida para la estructuración de la propuesta del Cinturón Verde para los Valles de San Nicolas en los distintos municipios de influencia de la iniciativa.
d. Apoyo para impulsar la implementación del SILAP San Vicente Ferrer mediante la elaboración de documentos y apoyo en piezas comunicacionales.
e. Impulsar las redes sociales de la Corporación.
f. Coordinar la logística para realizar los foros a través de Facebook Live sobre la importancia de Áreas Protegidas y la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas - SILAP.
g. Consolidar una base de datos que contenga los grupos ambientalistas, las ONG ambientalistas, docentes y actores sociales ambientalistas, empresas del sector ambiental, autoridades ambientales, funcionarios de las entidades territoriales, colectivos del departamento de Antioquia para generar procesos de transferencia de información entre la Corporación y estos.
h. Apoyar la estructuración de la propuesta para el Centro de Investigaciones Ambientales en el predio de copropiedad de la Corporación.
i. Apoyo en la implementación de los programas de Guardabosques Voluntarios del SILAP San Vicente Ferrer.
j. Las demás actividades específicas del objeto del contrato.
k. Apoyo en el tramite del RUP anta la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la revisión del SECOP para identificación de posibles concursos de méritos en los cuales la corporación pueda participar.

El contrato se encuentra en ejecución, En constancia de lo anterior, se firma en Rionegro – Antioquia el 10 de febrero de 2021.



DIEGO ARLEY CASTAÑO VERGARA
C.C. 70.291.014 de San Vicente Ferrer- Antioquia
Representante Legal

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y JURÍDICOS
Especialistas en Derecho Administrativo, Ambiental & Urbanístico
Carrera 48 Nro. 63 – 61, Urbanización Altos del Lago, Tel: 479 88 77, Cel: 313 774 60 23
Rionegro, Antioquia – E. MAIL: ceajuridicos@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 164344233

WEB
21:51:44

Bogotá DC, 07 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041328093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de abril de 2021, a las 21:46:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1041328093
Código de Verificación	1041328093210407214656

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/04/2021 10:44:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041328093** y Nombre: **ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21324964** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:49:48 horas del 07/04/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1041328093**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ LOPEZ ELKIN HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1041328093 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/04/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL DEL MUNICIPIO SAN VICENTE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 07 días del mes de abril del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.328.093**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Abril del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.